

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Órgano oficial de Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.—Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Eres Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

NOCIONES

DE

CIENCIAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y NATURALES

ASIGNATURA DECLARADA OBLIGATORIA PARA LAS ESCUELAS NACIONALES
POR REAL DECRETO DE 26 DE OCTUBRE DE 1901

LIBRO EN 4.º, DE 164 PAGINAS

ilustrado con profusión de grabados, en cartóné, editado por la Casa editorial, imprenta y librería del

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Este libro se vende a NUEVE PESETAS LA DOCENA de ejemplares, en casa del Editor:

Plaza de San Esteban, 2.—GUADALAJARA

Importantes descuentos a librerías.

PROLOGO DEL LIBRO

El Real decreto de 26 de Octubre de 1901, declaró obligatoria la enseñanza de estas materias.

Mucho bien hizo ese Decreto; pero más bien han hecho los señores Maestros que han desterrado las prevenciones que existían contra la enseñanza de estas ciencias en las escuelas.

La inteligencia despierta ante la Naturaleza. Nada más útil que conocer los seres que nos rodean, que nos acompañan siempre, que nos dan vida, entre los cuales nacemos y entre los cuales morimos.

El estudio de los seres naturales nos atrae y nos hace adquirir ideas y enseñanzas de positivo provecho.

El conocimiento de los fenómenos físicos inspira también grandes simpatías, y nos facilita el desenvolvimiento de las Artes y de la Industria.

Las combinaciones y leyes químicas ofrecen los más asombrosos y útiles resultados a la vida humana.

El llevar tal jerarquía de ideas a la inteligencia del niño, exige una delicadísima y hábil gestión pedagógica.

Pero como en la escuela y en todas partes está siempre abierto el imponderable libro de la Naturaleza con todas sus majestades y sencilleces, nada más fácil que la enseñanza de los conocimientos naturales.

Ellos producen en el niño alegría profunda y le ofrecen fuentes de capacidad para gozar de las cosas. Si el Maestro utiliza el deseo espontáneo del niño a ponerse en contacto con los seres naturales y aprovecha las impresiones que estos seres producen a los escolares, la labor docente será de resultados.

Huyamos, para ello, de todo tecnicismo y de científicas definiciones, valiéndonos, en cambio, de un lenguaje sencillo y de cuantas experiencias y ejemplos fáciles y prácticos podamos utilizar.

En eso está fundada la razón didáctica de este libro.

DESDE FRANCIA

III

Tengo hecho el equipaje para salir de Bordeaux, camino de París. Antes de tomar el tren, quiero dedicar unas líneas, muy pocas, a esta espléndida ciudad desde el punto de vista artístico y desde el punto de vista de la enseñanza.

Mi primera visita en Bordeaux la dediqué a la Catedral, hermoso templo, en el que el gótico florido luce sus galas. No soy perito en la materia; pero creo que en esa soberbia obra se reflejan dos épocas. Al menos, la disposición de la nave, única en la parte inferior y triple del crucero del ábside, con distinta altura, así parece indicarlo. Las torres son esbeltas, hallándose separada la mayor de la unidad del edificio, y teniendo por ápice una magnífica estatua de la Virgen, con aparatos «ad hoc» para la iluminación eléctrica, la que de noche, tiene que producir un efecto magnífico.

La Torre de San Miguel, de 114 metros, inmediata a la iglesia del mismo nombre, constituye una delicada aguja, también del gótico florido, que parece tallada por las manos de los ángeles. Por cierto que en la cripta de esta Torre se conservan admirablemente unas setenta momias del siglo XV, extraídas del cementerio inmediato que hubo a la iglesia dicha. Creo que no hay turista que se llegue a Bordeaux que no visite esas famosas momias, tan admirablemente conservadas que en muchas de ellas se puede estudiar anatomía.

Si entrase en detalles, ya sobre la Catedral, ya sobre la iglesia de San Miguel, ya sobre alguna otra, incluso una románica sorprendente, la de Saint Seurin, no bastarían unas líneas, sino que sería necesario una serie de artículos. Sin embargo, sin cegarme la pasión diré que yo no colocaría a igual altura de mérito por ejemplo, la Catedral de Bordeaux y la Catedral de Burgos. Por muchos conceptos es más sobresaliente la Catedral que guarda en su seno las cenizas del Cid.

Pasan de media docena los grupos escolares que en esta ciudad llevo vistos. Cada uno de ellos constituye una escuela graduada de niños y otra de niñas. También tengo visitadas varias escuelas maternas, equivalentes a las nuestras de párvulos. La impresión general respecto a edificios es francamente buena; por lo que toca al menaje ya la calificación baja algo, y, en lo que respecta al Magisterio, pasa como en todas partes, pues hay de todo.

Los maestros franceses, a juzgar por lo que llevo visto hasta hoy, individualmente considerados, no los creo superiores a los españoles. Les sacan ventaja, sí, en disciplina; pero ésta viene de arriba, de los reglamentos y cuestionarios, que imponen una actuación uniforme, con una distribución también uniforme de tiempo y trabajo. Hasta tal punto llega el rigor en esto, que se ha podido decir que, en un día y hora determinados, el director general de Primera

enseñanza sabe desde su despacho de París lo que está haciendo cada maestro francés. Y esto expresado con nobleza, no es poco.

Pero yo hallo dos lunares inmensos en la enseñanza primaria francesa. Son estos: el excesivo recargo de trabajo para los escolares, y la carencia absoluta de toda base religiosa. El primer defecto hace que cada escolar cargue con una enorme cartera, repleta de textos, que ha de estudiar en la clase con el maestro, en horas ordinarias y extraordinarias, y que ha de repasar, además, en su casa. Tal vez esto influya en la poca alegría que parecen reflejar en su rostro los niños franceses. La absoluta carencia de toda clase religiosa hace, ¡cómo no!, que muchas doctrinas queden en el aire, ya que no es fácil hacerlas derivar de un fundamento inquebrantable. Si tuviese tiempo lo demostraría acudiendo a casos concretos presenciados por mí en varias lecciones de Moral y de Sociología que he visto dar. Pero he tomado buena nota de ello, y, Dios mediante, insistiré sobre el tema en otra oportunidad.

De dos establecimientos especiales quiero dar una idea brevísima a mis amables lectores. Uno de ellos es «La Cámara de Oficios de la Gironda y del Sud-Oeste»—rue Paulin—de esta ciudad, dirigida por Mauvecin, ingeniero, que tiene por objeto hacer un estudio completo del niño, desde el punto de vista fisiológico y desde el pedagógico, para orientarle en la vida profesional que haya de seguir. Los principios fundamentales son estos: «No todos servimos para todo. Cada uno tiene aptitudes especiales, que hay que saber explotar para intensificar la producción del mundo». La teoría es admirable; pero ¿podrá en la práctica vencer los hábitos adquiridos y las influencias de la familia y del medio ambiente? «La Escuela práctica Normal de Reeducción profesional de mutilados y estropeados de la guerra», que tiene por director a M. Gourdon, es el segundo de los establecimientos aludidos.

En la citada escuela he pasado toda una mañana. He visto aparatos delicados para conocer científicamente la situación verdadera del mutilado y su capacidad para el trabajo a que haya de dedicarse. He recorrido espaciosos talleres de cestería, carpintería, cerrajería, montaje, alpargatería, hojalatería, sillería, sastrería, zapatería, herrería, etcétera. Hay también clases de teneduría de libros, de caligrafía y de preparación para carreras del Estado. Todo esto merece un artículo, que, Dios mediante, he de escribir.

Una nota final. Es profesora de mutilados una joven española, de Huesca, María Teresa Esport, quien, por la explosión de un cartucho de dinamita, perdió los dos tercios primeros de los antebrazos. Con los muñones que le restan escribe, hace cestas, cose, borda, maneja el martillo, las tenazas, tijeras, etc., etc. Todas estas operaciones las ha practicado ante nosotros.

No hay que dudar, cuando los españoles quieren de veras, llegan a la altura que el que más. Lo malo es que quieren pocas veces.

SERAFÍN MONTALVO Y SANZ.

EN MI ATALAYA

Impresiones de la Asamblea de los Maestros del 2.º Escalafón.

Nunca es tarde si la dicha es buena: así reza un refrán muy español que tiene aplicación en este caso.

Siempre dispuesto al cumplimiento del deber societario, y para dar satisfacción a las innumerables cartas que, de compañeros beneméritos, me honraron con su representación, pidiéndome el resultado de mi viaje representativo, cábeme el orgullo si quereis, de decir que la batalla moralmente ha sido ganada.

No una más; de época puede considerarse nuestra última Asamblea. Toda la prensa, como habeis podido observar, con inusitado interés se ha ocupado de la pompa y entusiasmo reinante.

Ni más orden, ni más voluntad, ni más conocimiento de causa, puede pedirse a los compañeros integrantes del acto.

Es mi primera obligación salir al encuentro de la nebulosa formada a nuestro ambiente. Pude cerciorarme, con gran regocijo, en mi fuero interno, hoy público — que societariamente a ninguna entidad constituida puede envidiar la nuestra. Nuestros directores excelentemente capacitados en sus respectivos cargos. Administrativamente, si bien todavía con poco número de asociados — unos 4.000, — nos da la sensación de prosperidad económica, lo que nos hace pensar en un porvenir halagüeño; baste ver la escrupulosidad que se lleva en la contabilidad.

¿Qué decir del punto negro que los propaladores, enemigos de nuestra causa, hacían sembrado de la incapacidad profesional? La presentación de los Maestros del 2.º Escalafón daban en todos los asuntos a tratar un *mentís* a esa leyenda farisaica que nos desprestigiaba en todos sitios; pantalla que ha servido a nuestros gobernantes para negarnos lo que en justicia se nos debe. Pues bien, esa farsa espumosa, ha sido evaporada, disuelta por el viento de la verdad; hoy no existe...

Están tan capacitados profesional y culturalmente los Maestros del 2.º Escalafón, que sin temor a equivocarme, pueden competir con los buenos del primero. No lo digo yo, lo manifestaron los muchos, prolongados y vibrantes aplausos con parabienes que se recibían en la discusión de los temas tratados, por personalidades asistentes a las sesiones, representando a otras clases sociales; incluso ateneístas, maestros plenos, profesores de Normal y en general hombres de ciencia y arte.

En cuanto a las consecuencias como resultado final de la Asamblea, tengo la evidencia, — con alegría lo digo — que ayudados como lo estamos, por el hombre cumbre (Díaz Revenga) que le siguen 200.000 españoles, identificados fraternalmente con nuestra causa reivindicativa, muchos diputados y senadores, Maestros del primer Escalafón, — los buenos — y gran parte de la opinión sensata, no se hará esperar el triunfo que ponga fin a nuestra zozobra.

Quiero ser más explícito; a estas horas ya lo estaría — porque así nos lo dejaron entrever las autoridades Superiores — si la Asamblea se hubiera hecho un poco antes.

Y para terminar como fin la obra común del Magisterio todo, Español, rehago aquí la frase de uno de los Maestros más cultos del cuerpo docente que pertenecen al primer Escalafón, en la penúltima sesión de la Asamblea, parodiando a Jesucristo: ¡Plenos y Limitados, venid a nosotros!

Como descargo — *únicamente* — al mandato que me confiasteis al ir a Madrid, deseo daros cuenta, copiando literalmente la ponencia por mí presentada en las deliberaciones de la Asamblea, que dice así: Señores assembleístas, compañeros de infortunio, ¡qué digo! hermanos del más sentido y delicado amor:

Sin cualidades, porque no las tengo, ni las presumo de grandeza, pero con la humildad de un limitado que sabe sentir el desprecio inicuo e ignominioso que le han inferido sus hermanos de profesión — los Caínés — permitidme y os pido benevolencia para ello, exponga aunque brevemente, mi humilde criterio en el punto más transcendental del pleito que nos agita.

En esta situación que nos ha creado el egoísmo y la

soberbia de unos pocos, y digo pocos, porque yo entiendo que la mayoría del Magisterio Español, no comparte, ni remotamente, la satisfacción satánica de vernos aherrojados por la saña; nuestro camino a seguir es, la perseverancia en la actuación, la disciplina en la comunidad, y la obediencia en la jerarquía; con estos tres principios llegaremos al fin.

Reorganización: Yo veo, y de esto tengo que lamentarme grandemente, que la mayoría de los Maestros del 2.º Escalafón, no han respondido al llamamiento de cooperación que están obligados, si bien reconozco que aunque lentamente las filas se van engrosando, pero esto no nos da la satisfacción cumplida al deber de compañerismo, al honor pisoteado, a la defensa de justísimos intereses. Precisa y para esto tenemos que aprovechar las vacaciones de verano, reorganizar en provincias una gran campaña no para convencer al pueblo de nuestra preterición, que hartos y conocedor de ella está; sino para sacar del adormecimiento apático, del pesimismo desconsolador, del egoísmo suicida, del desconocimiento en fin, de lo que es vitalidad, a esa masa de compañeros que dormita en la indiferencia que no piensan en el mañana.

Toda empresa mundial ha tenido su origen en un Quijote. ¿Quiénes sino unos Quijotes han sido los que hasta el presente... nos encontramos? Pues bien, carísimos camaradas, yo pienso que esos mismos Quijotes y otros que surjan, que voluntariamente y desde un principio se impusieron el sacrificio de la misión, deben proseguir la campaña, intensificar el trabajo — no como hasta la fecha en el periódico, en reuniones, juntas o asambleas que esto no nos ha dado el fruto apetecido, porque solamente han respondido, los persuadidos, los que sienten, los impenitentes — palabras muy castiza de mi tierra — sino que a la vez de seguir esta primera parte de campaña hay que ir cabalgando por esas Hurdes Españolas, casa por casa si preciso fuera, a buscar al compañero, a predicarle, a convencerle personalmente de su error. Para esto, queridos compañeros — no lo dudeis — se precisa una voluntad férrea y un mayor desprendimiento de pesetas, esto creo no ha de ser obstáculo, por cuanto ninguno de los que hoy somos asociados ha de importarle hacer otro pequeño sacrificio; concreto más: con lo que actualmente hay consignado a este objeto, habría suficiente, claro está que, ayudándose mutuamente dentro de la misma provincia, los partidos y dejando en suspenso hasta conseguir el robustecimiento completo de la Asociación, otro asunto que no sea de esta urgencia, que nos cueste dineros, esto en el supuesto que no hubiera para todo.

También y como ha hecho Guadalajara yo invito a todas las provincias a implantar el sistema de cobro por los descuentos en los Sres. Habilitados, mediante autorización de los Maestros, cuyas cartas impresas han de llevar los propagandistas a la firma directamente de los interesados, en la evidencia que no habría uno solo que se negara; conseguido esto, que es el *intrínquis*, la incógnita, si que podríamos decir que, el principal objetivo era vencido. No dudo que por algunos de los Sres. Habilitados se habría de poner obstáculos. ¿Pero acaso Guadalajara no los ha tenido? y sin embargo la ecuanimidad los ha orillado.

Parte económica. Nuestro programa a desarrollar, debe estar dividido en dos partes: 1.ª Llevar a cabo con toda la energía y la necesidad imperiosa que el caso requiere, la Escala de sueldos presentada y defendida en el Congreso por el Sr. Vincenti, siempre bajo la base que nuestro sueldo mínimo sea igual al de plenos.

2.ª parte, o lo que yo considero programa máximo.

Fundamentándose, señores, en la tesis o principio filosófico-social, A iguales deberes corresponde los mismos derechos — yo sostengo y saco la consecuencia del modo siguiente. Los grandes filósofos y moralistas, en sus sabias doctrinas, en todos los tiempos, Santo Tomás de Aquino, el Padre Zeferino González, Balmes y tantos otros, el de tan reciente memoria con su Enciclica *Rerum Novarum*, el Papa León XIII, no conceden, ni pueden admitir en hipótesis debe dársele preeminencia o superioridad de materia remuneradora al hombre, agente productor que con X esfuerzo produzca X beneficio.

Desde el principio del mundo, mejor dicho, desde la desobediencia de nuestros primeros padres al mandato del Sumo Hacedor, hay sentada para el hombre una premisa que, todos cuantos argumentos aduzcan en contra los soberbios, caerán en el abismo de la patraña. Para demostrar la verdad que dé ocasión a la justicia terrena, acuda-

mos a la moral y a la lógica, no desvirtuemos los principios innatos de la ciencia excelsa, por las arbitrarias y egoístas disposiciones de esos seres insipientes que... *privatio stientia possiblis*.—estos han sido muy generalmente los hombres que han regido el Ministerio de Instrucción Pública, fundamentados en principios nacidos del egoísmo y la bravura.

He aquí toda la razón de la fuerza que dan a esa serie de leyes y leyecillas atronadoras de nuestras vidas, la pedertería enemiga, para hacernos creer que ellos merecen más, sin tener en cuenta al mismo tiempo—también—precedentes sentados que echan por tierra toda su argumentación; díganlo si no los Catedráticos de Universidad e Institutos, Profesores de Normalas, Inspectores, Jefes de Sección, etc., que no se les ha puesto trabas en su carrera.

Afianzando mi argumento. Tú, hombre, dijo Dios, a Adán, trabaja la tierra para que con el fruto de tu labor, hallés el sustento necesario para vivir sobre ella, es decir que te pague lo que mereces.

Consecuencia. Si en el campo de la Escuela es por donde el Maestro obtiene la recompensa de su trabajo, ¿no nos dice la sana razón, el sentido natural, que no hay derecho privativo de remuneración para el igual? Por qué pues, si el Sr. Tadeo y el Sr. Ramón, por ejemplo, son Maestros que en los lóbulos de la masa cerebral encierran la ciencia infusa que yo concedo demostrada ante un regimiento de sabios, resulta que el fruto de su trabajo instructivo y educativo, es tan insignificante que no merece apreciación, háseles de considerar como el que esforzando su máquina corpórea e intelectual, sea más acreedor por su fruto? Si esto es innegable, ¿por qué pues, señores, no hemos de aspirar y hasta conseguir que nuestros sueldos sean exactamente iguales al de los del primer Escalafón? Y en su defecto; por qué si admiten la limitación de derechos ¿no es muy justo se nos conceda la limitación de deberes? O lo que es lo mismo, que se nos quite horas de trabajo para dedicarlas a otros asuntos que nos compense el daño (que muy pocos habíamos de aceptar en aras al bien patrio). Es poco la prelación en concursos... y demás.

Derivaciones. Nuestra enemiga, la soberbia encarnada en un pleno a raíz de terminarse una de nuestras asambleas, en que se con retaban las mínimas aspiraciones, tuvo la osadía de estampar en un semanario profesional que nuestras conclusiones eran una utopía, y que llegaría el día que la *inocencia* nos haría concebir la idea de solicitar la Luna. Y si entonces que solo mendigábamos las migajas del festín, se escandalizaban de la humildad, con sarcasmos de esta naturaleza, ¿qué dirán hoy al enterarse de lo que yo considero puramente lógico? No, queridos compañeros de sacerdocio, despreciad la ironía, que no tardará mucho tiempo que las lanzas se vuelvan flores. Cuando vean (que ya lo están viendo, que la tutela del Magisterio se les escapa), vendrá el ramo de oliva adornado de lilas, y entonces mayores de edad... obraremos como hombres, pero con hidalguía.

Y termino recomendándoos que nuestro problema no tiene otra solución que ejercitando fervorosamente la frase imperecedera,—lapidaría si quereis—del Maestro, machaca, machaca y machacaremos pues, en todos los órdenes, en todas las ocasiones y en todos los medios.

NICOLÁS SERRANO VIECO.

Delegado del partido de Molina de Aragón.

Pradilla.

UNA CIRCULAR

En el «Boletín Oficial» del Obispado de Madrid Alcalá, se ha publicado la siguiente:

«Hacemos saber a todos nuestro venerables hermanos y amados hijos que, desde esta fecha, prohibimos a los señores sacerdotes y a todos los ordenados «in sacris» establecer, regentar y sostener, cualquiera que fuese la forma de su intervención, colegios de enseñanza, pensionados, academias y toda clase de instituciones pedagó-

gicas, si previamente no nos piden licencia por escrito, al que han de acompañar los estatutos o reglamento del establecimiento que deseen fundar o dirigir.

Deberán asimismo presentar al principio de cada curso académico notas de las diversas disciplinas que hayan de enseñarse y los cuadros de personal docente y director. A esta segunda disposición habrán de someterse también todos los centros e instituciones de la índole antes mencionada que actualmente existen.

Si desoyendo esta nuestra prohibición, algún sacerdote estableciera en nuestra diócesis un colegio o institución pedagógica cualquiera al tenor de lo anteriormente expuesto, o si alguna de las instituciones y colegios ya existentes dejan de cumplir lo que en la presente circular se prescribe, nos veremos obligados a desautorizarlos oficialmente desde nuestro «Boletín», sin perjuicio de adoptar, respecto a las personas, las medidas que nos parecieren más convenientes.

Madrid, 1.º de septiembre de 1922.—*Prudencio*, Obispo de Madrid-Alcalá».

PUNTUALIZANDO

Tengo casi la evidencia de que algunos compañeros (para mí lo son todos) del primer escalafón miran con recelo ciertos escritos míos, juzgándolos apasionados y creyendo me complacen las disidencias y hasta que combato por sistema a la Nacional de dicho escalafón al aconsejar el no apoyo de los maestros del segundo.

Pues bien, debo hacer constar, y quiero lo graben bien todos en la memoria, «que mi mayor satisfacción, sería el ver a todo el Magisterio agrupado en una sola Asociación, en la que laborando todos para todos, se llegaran a conseguir cuantas mejoras fueran necesarias, no solo para nosotros, sino también para la enseñanza; que no he combatido nunca ni combato a la Asociación sino a los que llamándose representantes de los Maestros, dentro de ella no se interesan por el bien general y sólo miran (la mayoría) el medio personal, dígalo la última tentativa de crear las 9 y 10 mil pesetas; que el aconsejar a los del segundo escalafón no presten cooperación alguna a las Asociaciones que tratan de reorganizar en esta provincia, no es por los compañeros que se ponen al frente del movimiento, sino por creer equivocado el procedimiento, pues entiendo que solo restándoles fuerza es como vendrían a conocer lo mal que lo hacen para con los demás, dando tal vez ocasión a la reorganización de la Asociación y reformar el Reglamento, estableciendo la representación proporcional, pues solo así serán atendidos los más necesitados; pues de nada sirve haya representantes como el de esta provincia, Segovia, Palencia, Cuenca, etc., que se interesen por los Maestros de las últimas categorías, si están en minoría y los votos deciden y no la razón; que para demostrar el aserto de mis palabras no tengo inconveniente alguno, como delega-

do provincial y como socio de la Nacional, aconsejar a mis representados y firmar una federación provincial o nacional con todos los que se hallen conformes en la defensa de los puntos siguientes: sueldo mínimo de 3.000 pesetas; reconocimiento de los servicios prestados en sustituciones como interinos con derecho a la propiedad; plantilla para el segundo Escalafón con categorías de 3.000 a 5.000 pesetas; aumento de plazas en las categorías existentes del primero; modificación del Estatuto en lo referente a ingreso, traslados y permutas; así como otros puntos esenciales para todos, como establecimientos de medios culturales en las provincias; casas-habitaciones, etc., etc.

Si el acto que hay en proyecto realizar en la capital, con la asistencia del Sr. Díez de Revenga llega a efecto, será la ocasión propicia de establecer puntos de contacto sobre lo expuesto, pues habrá quien con más autoridad pueda ratificar dicho ofrecimiento en nombre de la Asociación de Maestros del segundo escalafón, hasta tanto a la consideración de los compañeros queda expuesta la idea; ellos verán si puede o no convenir una agrupación fuerte y vigorosa.

ANGEL A. CASTILFORTE.

SECCION OFICIAL

SECCION ADMINISTRATIVA DE 1.ª ENSEÑANZA DE GUADALAJARA

CIRCULAR

Dispuesto por la Dirección general de Primera enseñanza en circular de 2 del actual, inserta en el «Boletín oficial» del Ministerio de Instrucción pública del 15, el abono del cincuenta por ciento de la consignación del material de adultos de 1918 y siendo preciso, según dispone la citada circular, que se rindan previamente las cuentas justificativas de la inversión de dicho material, los Maestros que hubiesen desempeñado clase de adultos en el citado año, se servirán remitir a esta Sección, en el plazo improrrogable de 15 días, a contar desde el siguiente a la inserción de la presente en el «Boletín oficial» de la provincia, las citadas cuentas, las que habrán de ser elevadas a la Dirección general de primera enseñanza, significándoles que, de no recibirse en el plazo señalado, serán dados de baja en las correspondientes relaciones y no podrán alegar reclamación alguna.

Asimismo, en igual forma, por igual concepto y en el plazo de 30 días, se servirán remitir las correspondientes al año de 1919-20.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Guadalajara 17 de Septiembre de 1922.—El Jefe de la Sección, J. Paunero.

(Boletín oficial del 21 de Septiembre.)

BIBLIOGRAFIA

De la importante Casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, hemos recibido dos obritas, que se titulan, la una, *Por la raza; para ser sanos y fuertes*, escrito por A. Santos Vila, y la otra, *Curso de lengua española*, escrita por M. Peñín y Rubio.

La primera es un libro de popularización y tuvo su origen en la base 7.ª del VIII concurso de premios del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, hallándose dividida la obra en los siguientes extremos: Tabaquismo, Alcoholismo, Tuberculosis, Eugenética, verdaderas plagas que degeneran la raza y trata el autor de combatir las, tendiendo con sus doctrinas al mejoramiento de las razas futuras, a la disminución de la mortalidad prematura y a evitar en parte el pauperismo.

El Curso de lengua española comprende dos partes, tratando en la primera de la teoría gramatical del idioma español o castellano, dedicando la segunda a ejercicios de carácter práctico.

Ambas obritas son merecedoras de ser leídas por los Maestros, quienes seguramente les agrada su lectura, por lo que no tenemos inconveniente en recomendárselas.

—También nos ha remitido la mencionada Casa editorial un folleto que comprende una colección de monólogos, discursos y recitaciones infantiles, propias para veladas escolares, admirablemente verificadas por D. Carlos Araujo, cuyo libro, como los anteriores, recomendamos a los maestros.

NOTICIAS

Errata.—En el número anterior y en el artículo titulado «Juan Sebastián Elcano», donde dice límites químicos debe entenderse límites quiméricos.

DE LA SECCION.—A D. Bartolomé de Manuel se le devuelve instancia solicitando su ascenso a 3.000 pesetas.

—Se remite informada instancia de D. Julio Page en solicitud de excedencia.

—Se remite expediente devolución descuentos y clasificación de D. Ambrosio Ricote, Maestro jubilado de La Toba.

—A D.ª Luisa Castellote se le nombra por concurso de interinos Maestra de Hinojosa.

—D.ª Luciana de Juan ha sido nombrada en virtud de oposición Maestra propietaria de Mazuecos.

—Se remite instancia de D.ª Ascención Serrano, solicitando tomar parte concurso general traslado.

—Se concede la excedencia a D.ª Esperanza Sobrino, maestra de Fuembellida.

—Se remite expediente solicitando la excedencia, de D.ª Fernanda Escamilla, Maestra de Hontova.

—A la Junta de Derechos pasivos se remiten nóminas de jubilados y pensionistas y 2.ª Ordenación de pagos, nóminas de personal de todos los partidos de la provincia.

—Al Director general instancia de D. Maximino López, solicitando se le autorice para cesar en la escuela de Baldes, sin ser clasificado.

—Se nombra maestra interina de Sacedón a doña Benedicta Méndez.

DE LA INSPECCION.—Entrada: El Alcalde de Fuentelviejo pide informe para construcción de nuevo local escuela.

—De El Cubillo piden reapertura de las clases.

—El Maestro de Umbralejo pide tres meses de licencia.

—Las Maestras de Hiendelaencina y Prádena de Atienza, remiten informe de la escuela de Bustares.

—El Maestro de Atanzón comunica reapertura de las clases.

—Ha tomado posesión de la escuela de Herche D.^a Manuela Muñoz.

—De los pueblos de Atanzón, Brihuega, Berninches, Establés y Sayatón, ofician sobre obras en los locales-escuelas y casas-viviendas.

Salidas: Se remite a informe de la Junta local de Almoguera la solicitud de licencia de la Maestra.

—Al maestro de Atanzón se le ordena se reintegre a su destino.

—Se delega en las Maestras de Albóndiga y Auñón, para que reconozcan el local-escuela de niños de Berninches.

Maestro Sustituto

HACE FALTA UNO.—Informará el Maestro nacional de Tamajón (Guadalajara). 2—1

ABOGADOS.—Solo en el año actual se han dictado más de quinientas disposiciones. Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquiérase el

ANUARIO JURIDICO PARA 1923

INDISPENSIBLE AL ABOGADO Y UTIL PARA LOS DEMAS
Por BRAVO Y LECEA

Por suscripción y pago adelantado, con derecho a los apéndices del año: Diez pesetas.

Admón., Paseo de Colón, 11, Barcelona.

PENSIÓN DE MARÍA INMACULADA PARA SEÑORITAS, NORMALISTAS Y OTRAS

Las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico tienen establecida en su casa de Madrid — Fuencarral, 113 — una sección para señoritas que se dedican a la carrera del Magisterio, opositoras y también empleadas.

La pensión completa es de 3,50 ptas. diarias.

Las que deseen ingresar para el curso próximo, tienen que dirigirse solicitando la admisión, a la Reverenda Madre Superiora antes del 1 de Octubre.

Las Religiosas no se encargan de dar ninguna de las clases, cuidando de velar por la moralidad y buenas costumbres de las pensionistas. 3—3

LA ORIENTACION

AÑO XVI DE SU PUBLICACION

Periódico semanal de Instrucción pública, aparece los viernes de cada semana, con disposiciones oficiales, vacantes, propuestas, nombramientos, jubilaciones y clasificaciones, pagos y débitos, información de la Sección administrativa y de la Inspección de Primera enseñanza de la provincia de Guadalajara, etc., etc.

Precios de la suscripción: En España 2 pesetas al trimestre y 8 al año.—Pago por trimestres vencidos en sellos de Correos (certificando la carta), Giro Postal, por medio de nuestros corresponsales, etc.

—IMP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA.—

Fotografía de Ramón y Cajal

Existencia y venta, en la librería del Sucesor de Antero Concha. Se remite por correo, certificado.

DALMAU CARLES, PLA. S. A. — EDITORES

— G E R O N A —

OBRAS NUEVAS

ANUNCIO DE 1922

Obras que saldrán a luz en

fin de Octubre próximo

L^a SENDA.—Por D. Joaquín Salvador Artiga, Inspector-Jefe de Primera Enseñanza. Libro único en su género, indispensable al Maestro en activo servicio, al estudiante y al opositor. Como su nombre indica, constituye un guía seguro y práctico. Orientaciones pedagógicas modernas, multitud de grabados, trabajos escolares, programas, ejercicios, etc., etc. 750 pesetas ejemplar.

ENCICLOPEDIA CICLICO-PEDAGOGICA.—Por D. José Dalmau Carles, grado elemental. Aprobada por la Iglesia. Un tomo de más de 300 páginas, cubierta al cromo y 400 grabados, 25 pesetas docena.

Se publica también en cartillas, comprendiendo cada una de ellas materia referente a una o más asignaturas. Estas cartillas son: 1.^a, Aritmética y Geometría. 2.^a, Geografía e Historia de España. 3.^a, Ciencias físicas, Agricultura, Industria e Higiene. 4.^a, Gramática. 5.^a, Historia Sagrada, Derecho y Educación.

(Se enviará un ejemplar de muestra de este libro previo el recibo de 0 60 pesetas en sellos, por gastos).

EL BASTARDO ESPAÑOL.—Por D. Restituto Vallejo. Método de caligrafía. Colección de seis cuadernos, admirablemente caligrafiados, 850 pesetas el 100. (Estos cuadernos están publicados ya).

Obras recientes

LAS CIENCIAS FISICO-NATURALES EN LA ESCUELA.—Por D. Joaquín Pla. Problemas resueltos, Experiencias, Prácticas y clasificaciones. Libro de 464 páginas y 500 grabados. Ejemplar, 7 pesetas.

ENCICLOPEDIA CICLICO-PEDAGOGICA.—Por D. José Dalmau Carles, grado preparatorio. La segunda edición ha sido corregida cuidadosamente y aumentada con dos capítulos: *Iniciación al estudio del Derecho y Educación Social*. Docena de ejemplares, 21 peseta.

Obras próximas a publicarse

GEOGRAFIA GENERAL.—*Iniciación al estudio de la Geografía descriptiva*.—Por D. Miguel Santaló. Libro moderno para Escuelas Normales, 9 pesetas ejemplar.

LA TIERRA Y EL HOMBRE.—Por D. Joaquín Pla. Libro de Lectura, destinado a hacer viva, amena y racional la enseñanza de la Geografía. (Se enviará un ejemplar de muestra, al publicarse, previo recibo de 0 60 pesetas en sellos, por gastos).

Novedades en material mural

para Escuelas y Colegios

Hemos sido encargados de la venta en España de las acreditadas publicaciones murales de la casa Fernando Nathan, de París, cuyo valor pedagógico queda demostrado con el hecho de ser este material declarado de texto en las Escuelas de Francia, Inglaterra y Bélgica. De este material forman parte las colecciones de láminas murales siguientes: *Para que hablen nuestros pequeños*, *Las grandes razas humanas*, *Carteles murales de Aritmética*, *200 imágenes fáciles para ser comprendidas y explicadas*, *en imágenes y 34 Lecciones de cosas en imágenes*. Pidase nuestro catálogo de Material Escolar, que remitimos gratis, y en el cual se hallarán detalles y grabados referentes a estas colecciones murales, destinadas, indudablemente, a obtener una gran aceptación.

Dirigir toda la correspondencia así: Dalmau Carles, Pla. S. A. Apartado de Correos, núm. 3. GERONA. 6—5



LA TINTA EN POLVO 'EUREKA',
Limpieza, bondad, rapidez, economía



DA DOS LITROS.--LA UNICA BUENA
NOTA. De venta en todas las Papelerías. —1 Julio.—

LA VILLA DE MADRID

TEJIDOS Y NOVEDADES

MIGUEL FLUITERS 8 GUADALAJARA

Teléfono
n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, panas,
géneros blancos, confecciones, equipos
para novias.—MIGUEL FLUITERS,

TEMPORADA DE VERANO

Sombreros

Heitre para caballero y cadete y niños,
muchos modelos y surtidos, precios barati-
simos.—De tela y flexibles de paja, antes
de adquirirlos, visiten el GRAN BAZAR PARISIEN.

TRAJES para caballero, cadete y niños. (Ved pre-
cios antes de comprar en otros sitios.)

CALZADOS gran surtido de temporada.

Se garantiza el corte, confección y precios más baratos
que nadie en todos los artículos.

SOMBRERERIA.—Últimas novedades en som-
breros de todas clases.

Gorras.—Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes
existencias para que nadie pueda competir.

MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR
Artículos para REGALOS.—RELOJERIA FINA

Empleará V. bien su dinero comprando en GRAN BAZAR PARISIEN

MIGUEL FLUITERS, 31 GUADALAJARA PRECIO FIJO verdad marcados
en los géneros.

En este Bazar se venden los recomendados productos Peca-cura

SOMBRETEROS DE PAJA

Los más elegantes. Los más cómodos.
Los más duraderos. Los más baratos.

Los vende el popular Bazar La Tijera de Oro.

MIGUEL FLUITERS, 67 Y 69. TEL. 132, GUADALAJARA

MEDIAS DE SEDA

Todos los colores de última moda los ven-
de el popular Bazar LA TIJERA DE ORO

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de
fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para
uso inmediato.

— PRECIOS FIJOS Y MODICOS —

CASAS MARLASCA

CRUZ, 20. TELÉF. 5,091 MADRID ATOCHA, 80. TEL.

Antes Hotel Victoria MADRID Antes Fonda Extremeña

Totalmente reformadas y decoradas, mobi-
liario nuevo, confort moderno, rigurosas condi-
ciones higiénicas, cocina exquisita, cuartos de
baños, etc.

PENSIONES DESDE 8 PESETAS

NOTA.—No hacer caso de nadie en las estaciones.

Todas las Gras. Maestras deberan suscribirse al
CONSEJOS DE LOS HOMBRES
Es un auxiliar muy útil. Año, 9 ptas. Semestre, 5.
La suscripción se hace en las oficinas de LA ORIENTACION
Igualmente la renovación. El pago es adelantado.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efec-
tivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España
Francia, Portugal y Marruecos

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incen-
dios.—Seguros de valores.—Seguros contra
accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. D. Luis Ramírez Serrano

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 128

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas de funeral, recordatorios de id. y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

LIBROS DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS, HOJAS DE SERVICIOS, CUENTAS, INVENTARIOS, RECIBOS, PRESUPUESTOS Y OTROS

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10.—GUADALAJARA Teléfono número 2

- SAN BERNARDINO } Paraguas.
- SAN BERNARDINO } Pielés.
- SAN BERNARDINO } Abrigos para niños.
- SAN BERNARDINO } Adornos.
- SAN BERNARDINO } Guantes.
- SAN BERNARDINO } Lanás para confecciones.
- SAN BERNARDINO } Perfumería.
- SAN BERNARDINO } Suizos y zapatillas de abrigo
- SAN BERNARDINO } Y MIL artículos más

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

TEJIDOS Y NOVEDADES

DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel

Fluítors, 1.—GUADALAJARA

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS—PRECIOS MARCADOS